

VII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

SEMANA SANTA DE BENAVENTE

CONVOCATORIA

EVENTO

La **Junta Pro-Semana Santa** organiza y convoca el VII Certamen de Fotografía de Benavente alusivo a nuestra Semana Santa, para todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia. Quedan excluidos los miembros del Jurado y sus familiares hasta segundo grado, tanto por consanguinidad como por afinidad.

OBJETIVOS:

- Promover el Arte, la Cultura y la Semana Santa en nuestra Ciudad.
- Fomentar el interés y la creatividad artística.
- Reconocer el mérito del fotógrafo.
- Dejar constancia de su obra.

TEMA:

La Semana Santa de Benavente. Las obras deberán ser originales e inéditas y se ceñirán al tema reseñado.

BASES

Los participantes enviarán una única fotografía que no haya sido premiada en otros certámenes o concursos, tomada durante la Semana Santa del 2023 o anteriores, en formato digital con la máxima resolución posible.

Las fotografías presentadas deberán ser originales, realizadas por la misma persona que aporta los datos de participación.

No está permitida la presentación de fotografías que hayan sido publicadas en soportes profesionales y medios de comunicación, incluidos los digitales, a excepción de las redes sociales personales.

Las fotografías deberán entregarse antes del 16 de febrero de 2024 enviando la foto, con los datos personales a la dirección de correo electrónico juntapssbenavente@gmail.com

Nombre apellidos

Dirección

Teléfono

PREMIOS:

1^{er} Premio: Placa conmemorativa, 100 €.

2^{er} Premio: Placa conmemorativa y 50 €.

3^{er} Premio: Placa conmemorativa y 50 €.

La presentación de ganadores y la entrega de premios tendrá lugar en un acto que se celebrará con anterioridad a la Semana Santa 2024.

El jurado será designado por la **JUNTA PRO-SEMANA SANTA**

Las fotografías presentadas quedarán en poder de la Junta Pro-Semana Santa, los autores ceden a la misma los derechos para su utilización. La Junta Pro-Semana Santa se compromete a dejar constancia en todas las publicaciones y reproducciones de la autoría y reconocimiento de su procedencia.

Los autores de las obras premiadas quedarán obligados a facilitar las fotografías en soporte informático con la máxima calidad disponible.

La aparición de menores como protagonistas de la fotografía, requiere como condición para participar en el concurso la presentación de una autorización por escrito de sus representantes legales.

Los premios podrán declararse desiertos si el jurado lo estimase por la escasa calidad de los trabajos presentados.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.

Si tiene alguna pregunta o comentario, por favor envíe su e-mail a: juntapssbenavente@gmail.com